

## LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 de 2018

### ADENDA N° 2

**LA FIDUPREVISORA S.A.**, como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL ZOMAC**, cuyo objeto es: "**GERENCIA PARA LA PREPARACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A EL CONTRIBUYENTE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2017.**". Se permite modificar los siguientes puntos, como se señala a continuación:

1. Modificar y reemplazar el Anexo 11 Ofrecimiento Económico, en el cual se modifica el párrafo de costos, que para todos los efectos en adelante quedará así:

*"Todos los costos requeridos para el desarrollo de las actividades definidas en los documentos de este proceso de selección a cargo de la GERENCIA, deben estar incluidos en el valor de la oferta por el servicio de Gerencia Integral de cada uno de los proyectos, durante la ejecución del contrato de Gerencia no habrá lugar a reconocimiento de transportes por el desplazamiento a los sitios de cada proyecto, ni por ningún otro concepto. "*

2. Las demás disposiciones consagrados en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de julio de 2018.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**